

# EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES

## LO DEL DIA.

Ningun año deja el río de cobrar su presa.

La primera noticia de ayer, fué la de haberse ahogado en el Segura, por frente al Molino del Marqués, el joven Bartolomé Moreno, de unos 24 años de edad; el cual, estando bañando un caballo, recibió una coz en la cabeza, que le privó de sentido, el bastante tiempo para no poder salir del agua, donde pereció. Cuando fué extraído, lo que costó trabajo á varios nadadores, no tenía ya remedio. Era cadáver.

En la misma mañana ingresó en el hospital un niño de siete años, herido en la cabeza con una piedra, por una mujer, que fué conducida á la correccion por dos agentes de orden público.

Tambien tuvimos ocasion de ver ayer en el ayuntamiento á una madre que llevaba á su hija, niña de unos ocho ó nueve años, para que viera el Sr. Alcalde cómo la habia maltratado de obra, á la niña, su maestra de instruccion primaria.

En el gobierno civil se recibió un telegrama del Delegado en Cartagena, para la busca y captura de un individuo, que se cree se ha refugiado aquí, después de haber herido gravemente en aquella ciudad á un vecino de la misma.

Tales son las desgracias, los duelos y quebrantos del dia, á la hora en que escribimos.

El calor, insufrible; 37 grados centígrados á la sombra, á las 3 de la tarde. El aire, que lo hizo, terrible; más bien caliente, que calentujo.

A cualquiera le gusta el calor; pero no tanto.

\*\*

Replica «La Paz» á lo que escribimos defendiendo su independencia, la nuestra y la de los demás periódicos murcianos; y, aunque parece que quiere sostener su primera aseveracion, no es así, sino que se viene á nuestro parecer. Pues el hacer constar, que razones, más ó menos atendibles, nos imponen cierta prudencia en tales ó cuales cuestiones, no quiere decir que no seamos independientes.

Donde no hay un periódico subvencionado, ni aun por un partido político, el periodista disfruta de la más completa independencia y libertad.

Nosotros no tenemos otra imposicion que la de nosotros mismos. El limite de nuestra libertad nos lo fijamos nosotros. Y lo mismo sucede á los demás.

Lo que es que á nosotros (á los periódicos que ahora se publican) nos ha tocado lo más difícil, que es la empresa de hacer el periodismo local; y no hay institucion, por grande que sea su espíritu, que no sufra las contrariedades de todo

lo que nace, en el albor de su existencia.

No es solo por el calor, por la barba<sup>\*\*\*</sup>rie tambien, parece que nos rodea el Africa.

Creemos que lo que dice el suscriptor que nos ha remitido el articulito «Tren directo», no ha pasado en ninguna parte, más que ahí en Beniel, en los hocicos de la civilizacion.

Eso de que un mozo crudo se ponga delante del tren para que el maquinista, que lo vé, no tenga más remedio que parar el tren ó coger al insensato con las cien ruedas de los coches y triturarlo; eso no lo hemos leído ni oído decir hasta ahora.

¿Eso es ignorancia? ¿Qué es eso? Si hay algun nombre que diga más que barbarie, ese es el nombre que corresponde á tal valentia.

## EL TREN «DIRECTO».

Sr. D. José Martínez Tornel.

Mi siempre estimado y buen amigo: Si es V. tan amable que me concede un pequeño espacio de su periódico, voy á añadir una queja más á las que diariamente se levantan contra el servicio de trenes de Alicante á Murcia y Torrevieja.

Desde el famoso tropezon con que empezaron su carrera, poniendo en grave riesgo la vida del presidente del Consejo, no dan sino traspies, ó traspieses, ya que, segun parece, este plural es discutible. Dígolo al tanto de lo mal combinados que se hallan y de la informalidad y poca exactitud que se observa en las horas de salida y llegada á las estaciones; y sí respecto á lo primero no hay derecho en los viajeros á reclamar de la empresa la comodidad y facilidades que esta no ha querido proporcionarles, sino poco á poco y siempre incompletamente, en cuanto á lo segundo lo tienen y muy sagrado á que no se les engañe teniéndolos en el camino una mitad más del tiempo convenido.

El domingo pasado tuve yo el mal acuerdo de salir de Torrevieja con parte de mi familia en el tren *directo* de las 3 y 35 de la tarde, prometiéndome un viaje ameno de tres horas sin accidentes ni molestias de ninguna especie; pero no contaba con la huéspedea de media hora de espera en la inhospitalaria y mal sana estacion de Albatera, ni con otra media hora larga de maniobras en Callosa, ni con que al salir de Beniel apedreará un bárbaro nuestro coche, y poco más acá otros dos beduinos hicieran cuanto estuvo de su parte para que el tren los aplastara, obligándonos á detenernos mientras ellos se marchaban tan frescos y riéndose del bromazo; todo por no llevar aún estos trenes la acostumbrada pareja de guardias civiles.

Consecuencia de estas aventuras fué llegar aquí el tren *directo* á las ocho y media de la noche, por tener que aguardar en la estacion de Orihuela el paso del mixto de Cartagena y el del corto de Murcia.

Allí fué el gran aburrimiento; y los pipos á la compañía sazonados con sales españolas; y el tener que cerrar bajo siete llaves el patriotismo para oír sin protesta á dos franceses que murmuraban con harta razon de las *cosas de España*: y el acordarnos de su *DIARIO de V.*, varios de sus suscritores, por la mucha resonancia que alcanza cuanto dice; y el quedar yo, por último, con el encargo de formular en él nuestras querellas. Un viajero no podía ya alcanzar la diligencia de Lorca; otro tenía que ultimar un asunto de gran importancia antes de la noche, etc. etc.

Cuando un abuso de estos se comete —que es rara vez— en el extranjero, se presentan al dia siguiente las oportunas demandas de daños y perjuicios, y las compañías, que allí siempre pagan, escarmentan. Aquí no sabemos ejercer este derecho sino rara vez y con éxito problemático. Por otra parte ¿quién puede indemnizar de los intereses morales perjudicados? ¿Quién tasa ni paga el cuidado y sobresalto de las familias por la tardanza de un tren, tan justificados, tratándose de una línea que empezó á funcionar bajo tan fatídicos auspicios? ¿Quién resarce á un padre, á quien por el retraso del tren de la mañana del lunes no se le pudo avisar á tiempo que tenía un hijo moribundo en Torrevieja, del sentimiento de no haberle acaso encontrado con vida? Ni los tres mil millones de francos del conde Camondo.

Piense en todo esto la empresa de esos ferro-carriles, que, sin duda por llamarse andaluces, toma en broma las cosas más serias; y si por falta de personal, ó por impericia de este, nuevo en el servicio, ó por lo que sea, no puede hacer más ordenado y rápido el servicio, ofrezca menos, pero cumpla mejor lo que prometa.

Perdóneme si me he estendido demasiado, y disponga, como siempre, de su afectísimo y s. s. q. b. s. m.,

Un suscriptor.

P. D. Firmo así porque rehusó exhibirme sin necesidad; pero no hago un misterio de mi nombre, y puede V. decirselo á quien se lo pregunte.

## NOTICIAS MINERAS.

De «La Gaceta Minera» de Cartagena: «El plomo ha bajado casi á la mitad del precio y su consumo no aumenta. Este es á nuestro entender el síntoma más alarmante de nuestro negocio, y á cuya vista no deben confiarnos las ligeras alzas

que el mercado experimente, sino que por el contrario debemos procurar dar más energía á nuestros procedimientos minero-metalúrgicos; recabar cuantas economías nos proporciona la asociación y buena inteligencia entre todos, única arma que nos ha de defender cuando somos débiles, y que se convertirá en poderosísimo medio de ataque y competencia cuando la ciencia pronuncie un nuevo *eureka* en lo que á las aplicaciones del plomo se refiere.

—*Noticias varias.*—La actividad que desde hace tiempo vienen desplegando cuantos laborean las minas situadas en la Peña del Aguila vá dando los resultados que fundadamente puede asperar todo aquel que con fé é inteligencia aplica su capital á la explotación de minas en la sierra de Cartagena.

Los importantes criaderos que la mina «Santa Florentina» tiene al descubierto, y cuya producción es verdaderamente notable, ha dado lugar á que en sus colindantes y minas cercanas se repitan los descubrimientos y se active el laboreo.

En la Colmenera se instala una máquina de vapor para la extracción y desagüe. En la «San Antonio» y «Neptuno» se practican nuevas labores preparatorias, y se hace alguna explotación. En la «Fragante Azucena» se ha encontrado un buen criadero que ofrece seguros beneficios cuando se venzan los inconvenientes que opone la falta de ventilación, y se hagan nuevas instalaciones. En «Hércules» se practica una galería general de investigación, de fundadas esperanzas.

Por la parte Sud del mencionado cabezo, activan su explotación la «Olivares», «San Juan» y otras, extrañándonos ver en la inacción minas que, como la «Consuelo» y otras, tan buen porvenir ofrecen.

—La falta de embarque que se observa para los minerales de hierro y manganeso, debido sin duda á los trastornos que en los fletes ocasionan las precauciones sanitarias, tiene apurados á la mayoría de nuestros explotadores, porque no se hallan habituados ni es fácil acostumbrar á retener en almacén sus productos. Este mal, que lo evitaría en gran parte el establecimiento de un Banco en Cartagena, se mitigaría, sin duda, si se pensara alguna vez en desterrar los vicios y malas costumbres que los buenos tiempos nos han creado, y de los que hay que desprenderse, si no queremos llegar á la total ruina.

—Entre las minas de más producción en esta sierra, sigue figurando la «Esperanza», del barranco Mendoza, cuyos minerales sobresalen por su calidad y abundancia.

Segun nos informan, es tal el estado de sus criaderos, que puede considerarse asegurada la producción, por muchos años.

—En el distrito minero de Mazarrón se suspenderán los trabajos durante los días 15, 16 y 19 del actual, en que allí se celebra la fiesta del Puerto de dicho pueblo.

Parece ser que se ha querido fijar con este acuerdo un precedente para los años

sucesivos, creando una especie de pequeña barada, como las que hay establecidas en el distrito de Sierra Almagrera.»

—Dice «El Minero de Almagrera»:

«Continúa notándose en todas las Herrerías los efectos de la gran inundación de la roza «Sta. Matilde.»

El agua abriéndose paso por los caminos desconocidos, se eleva cada vez más en las minas, haciéndose imposible bajarlas en la región media.

—Se asegura haberse constituido con un gran capital una sociedad anglo-portuguesa, con el fin de explotar en grande escala minas en este distrito y beneficiar en una fábrica de las que no funcionan en Villaricos los minerales de Almagrera y Herrerías.»

## CORRESPONDENCIA.

Madrid 12 de Agosto.

De la Agencia Madrileña:

En Cairo Montenotte, ha ocurrido un caso de cólera; en Lenmen, dos; en Castelnuevo, tres defunciones; en Pangalini, 4 casos, y en oasis uno.

En Cete han ocurrido hoy 4 defunciones por consecuencia del cólera.

En Perpignan han ocurrido en las últimas 24 horas, 11 casos en Carcassona, de los que murieron ocho, correspondientes al día 9 y 10; de esta fecha al 11, nueve casos nuevos, de los que fallecieron 4.

En Marsella han ocurrido 4 defunciones en la ciudad; en Aix 2; en Omergues y Saint Vicent (Bajos Alpes) bastantes casos y algunas defunciones.

—El Sr. Duque de la Torre, continúa encontrando alguna mejoría en la enfermedad que viene padeciendo, habiendo pasado la noche más tranquilo y con menos fiebre que de costumbre.

—Ha regresado á la Granja el señor ministro de Marina.

—El señor ministro de los Estados Unidos, ha celebrado una larga conferencia con el Sr. Elduayen, acerca del tratado de comercio de ambos países.

—Ha llegado á esta corte el Ilmo. Cardenal Moreno, habiendo conferenciado con el Sr. Romero Robledo, para fijar el día y hora en que se ha de proceder á la bendición del nuevo cementerio del E.

—En los círculos políticos escasa animación y ninguna noticia. De cuestiones de orden público ya nadie se ocupa, haciendo cesado ya por completo los rumores que hace días se propalaban.

—A las 11 de ayer llegó el Rey á Pampuna, teniendo un entusiasta recibimiento.

Después de visitar la catedral y revisar las tropas, se hospedó en el palacio de la diputación.

Por la tarde asistió á la corrida de toros.

—Ha llegado á esta corte el director de Administración Sr. Corbalán.

—El ministro de la Gobernación ha comenzado hoy á ocuparse en la redacción del proyecto de reforma de la ley municipal.

—Ayer realizó el Sr. Villaverde un servicio muy importante.

Provisto del oportuno mandamiento judicial se presentaron en el cuarto 4.º de la casa núm. 29 de la calle del Aguila, habitación del ayudante de la Administración Central de correos, Miguel José Fajardo, un delegado, un inspector y el alcalde de barrio. Registrada minuciosamente la mencionada habitación, se encontraron muchas cartas sustraídas en la Central, impresos, sobres, escritos, talones, facturas y notas. Envueltas en ropas de cama grande hallaron y recogieron asimismo 26 cartas cerradas con sello, 73 abiertas, 52 sobres con los sellos cortados, 5 inutilizadas, 2 sin sello, 3 talones de la línea de los ferro-carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, otro de la línea del Norte, una factura del establecimiento de tejidos de seda. La Caprichosa y una nota de partida de bautismo.

En un baul mundo que habia en la alcoba se encontraron 133 sellos de comunicaciones sin inutilizar.

El empleado José Miguel Fajardo fué preso y se le puso en absoluta incomunicación.

—El director general de artillería, señor general Cassola ha salido para Asturias con objeto de comenzar por Trubia la revista que piensa pasar á todos los establecimientos fabriles y parques de importancia del arma de su cargo.

A MI DISTINGUIDA AMIGA

LA SEÑORA

Doña Josefa T. de Orts,

en el aniversario de la muerte de su hijo.

No intento consolarte, no es posible las penas de una madre consolar; pero lloro contigo y nuestro llanto es menos al ser más.

¡Cuántas veces me has dicho: «Era tan bueno, tomaba por mi dicha tal afán... con qué gozé le daba cada noche «mi beso maternal!»

Y lloras recordando tu ventura, y callo tu relato al escuchar: ¿qué valen las palabras cuando el alma rebosa de pesar?

Hoy que cumples un año de tu duelo, cuánta lágrima amarga verterás! El aire que faltó para su vida, á tí te sobrará...

Cuando sientas que el alma se te parte, sus angustias, su muerte al recordar; cuando caigas entonces de rodillas y empieces á rezar;

á tu lado tendrás quien te acompañe; mis preces á sus preces se unirán, y si calla mi labio lo que siento, mis ojos lo dirán.

No intento consolarte, no es posible las penas de una madre consolar; pero rezo contigo, y la Señora por Angel velará.

MARÍA DE YARMOUTH.

## NOTICIAS LOCALES.

A los periódicos de Alicante que nos critican porque suponen que alimentamos el deseo manifiesto, en algunas poblaciones de dicha provincia, de separarse de ella y unirse á la nuestra, les recomendamos la lectura de lo que hemos escrito refiriéndonos á Torreveja, y seguramente no encontrarán nada que no sea correcto. No sabemos oficialmente qué días se

verificarán las corridas de toros anunciadas en Cartagena; pero un amigo residente en dicha población, nos escribió ayer, diciéndonos que es posible sean en los días 19, 20 y 21.

El individuo que asesinó á su mujer en Cartagena, el domingo pasado, se llama Juan Miguel Cazoria, es natural del Puerto de Lumbreras, y trabajaba de herrero en el arsenal. Su infeliz mujer era Javiera Aullon Fortun, que deja dos hijas, una de 14 años y otra de pocos meses.

Otra cuestión de cementerio se presenta en la villa de Ojós.

Habiéndose mandado cerrar el cementerio de dicha villa por orden de la Dirección general de sanidad, de 24 de Mayo último, por no reunir las condiciones higiénicas necesarias, el ayuntamiento ha habilitado local conveniente para el objeto, interinamente, hasta la edificación de otro nuevo; pero el párroco de la expresada villa se ha negado á bendecirlo por no tener licencia de su superior.

El alcalde de Ojós ha puesto el caso en conocimiento del Sr. Gobernador, y este, en el del Gobierno de S. M. para que dicte las instrucciones que crea más convenientes.

Los profesores del Colegio de la Purísima dedican hoy en recuerdo y piadoso sufragio del que fué su compañero don Angel Santiago Orts, una misa en el altar privilegiado de la iglesia de S. Pedro.

El alcalde de Librilla participa que á la una de la tarde del día 12, se dejó sentir en aquel término municipal un fuerte temblor de tierra, siendo su duración de cinco á seis segundos y su dirección de E. á O., no habiendo causado detrimento alguno en los edificios.

Por suplemento al «Boletín oficial» se han publicado tres pliegos conteniendo la lista de los electores que han tomado parte en la elección de un diputado á cortes verificada en 15 de Julio en Cieza.

Pagando su cuota y ejerciendo ya dos años su profesion, se ha olvidado incluir en las listas de abogados de este colegio, al joven D. Gaspar de la Peña y Rodriguez.

Para no perjudicar á los comerciantes tratan en Almería de combinar su feria con la de esta ciudad, para que aquellos puedan concurrir á las dos.

Para los toros de Orihuela, días 16 y 17 del corriente, habrá trenes especiales. El de ida saldrá de esta estación á las 8 de la mañana y llegará á Orihuela á las 8 y 53 minutos. El de vuelta saldrá de aquella estación á las 9 y media de la noche, llegando á Murcia á las 10 y treinta y un minutos.

No hay coches de primera en estos trenes. No sabemos todavía los precios.

De los periódicos de Cartagena:

«Nuestro estimado amigo D. Isidoro Minguéz Mayo, ha sido nombrado ayudante de campo del general D. Sabas Marin, gobernador militar de esta plaza.

También nos aseguran se encarga de

la secretaria del Gobierno, el comandante Sr. Gomez Cardillo, por pase á otro destino de D. Jacobo Marina, que la desempeñaba.

—Ayer de madrugada se vino sobre la costa, el bribarcajitaliano «Federico» capitán Michel Sahappa, que se hallaba fondeado en San Pedro del Pinatar, cargando azucar del buque de igual clase y nacion, nombrado «Julia Anna» que naufragó en aquellas aguas la noche del 21 de Mayo de este año.

El Ayudante del distrito de San Javier, salió para el sitio inmediatamente que tuvo conocimiento del siniestro á prestar los auxilios necesarios y hasta tanto se persone el Real Agente Consular de Italia.»

El «Boletín oficial» de anteayer contiene:

Partes sanitarios.

Circular de la Dirección general para que los ayuntamientos remitan el resumen de sus presupuestos de gastos é ingresos aprobados.

Sesion celebrada el 9 del corriente para proceder á la constitucion definitiva de la comision provincial encargada de la informacion de reformas de las clases obreras.

R. O. resolviendo que no procede admitir la demanda de D. José Cuellar contra una providencia del gobernador de Toledo.

Circular dictando disposiciones sanitarias.

Relacion de los propietarios á quienes hay que expropiar terrenos en término de Alcantarilla para la construcción del ferro-carril.

Anuncio de subasta para contratar un transporte de 150 cajones conteniendo 6000 kilogramos de pólvora con destino á Madrid.

Id. de id. del suministro de pan y pienso que necesitan las tropas y ganado del ejército estante, y transeuntes en esta plaza de Murcia.

Id. de la escuela especial de veterinaria de Córdoba, de quedar abierta la matrícula para todas las asignaturas que comprende dicha carrera.

Sorteo de los 18 vocales que han de componer la junta de asociados en la villa de Mazarron.

Id. id. en la de Moratalla.

Subasta para la limpieza de calles de la villa de la Union.

Edicto del alcalde de Albudeite sobre el repartimiento de contribucion.

Id. del juzgado de Velez Rubio interesando la busca y captura de Blas Puche Martinez y consórtes y ocupacion y remesa de varios efectos robados por los mismos.

Auto del juzgado de Cartagena otorgando la posesion de los bienes que pertenecieron á D. José Martinez Garcia á favor de los recurrentes.

Relacion de las escuelas vacantes que han de proveerse por oposicion en Setiembre próximo en la provincia de Castellon.

## AVISOS.

**PÉRDIDA.** Por las calles de la Gloria á Sta. Maria y Freneria, se extravió en la noche del 11 del actual un pendiente filigranado, que por ser un recuerdo de familia se le dará una gratificacion á la persona que lo presente, calle de la Gloria, 6.

**LA PUBLICIDAD.** Esta acreditada «Agencia», que es la unica que en Granada existe, publica dos periódicos de gran circulacion: «La Publicidad» y «El Guia» del «Forastero», que los remiten gratis á quien los pide, para los cuales admite anuncios á mitad de precio que todos los demás.—También los admite para todos los periódicos de la capital, proporcionando á los anunciantes grande economia, si se entienden directamente con esta casa.

Dirigirse al Director, Placeta de la Silleria, núm. 8, Grada.

**SE VENDE** una casa de planta baja, calle Paseo del Marqués de Corvera, esquina al huerto de Capuchinos; se darán pormenores en la misma Casa. 6-3

### A LOS FUNERARIOS

Envases de madera á precios reducidos. Se venden, comercio de D. Juan Manuel Sanchez. Calle del Puente, núm. 2. 2-2

En la calle de San José, núm. 3, se venden los aperos de labranza siguientes:—Arado completo con reja y arpones.—Hubio de vacas y otro para domar novillas.—Otro de burras.—Colleras nuevas y cogidos.—Melonas nuevas.—Una tragilla.—Una azada.—Un legon.—Aparejos nuevos de burra.—Dos palas de hierro, de mondar.—Un trillo nuevo.

**TINTURA SILICICA SIN RIVAL** instantánea para teñir el cabello, se vende en la calle de la Plateria, núm. 23, al lado de la libreria de don José Ramirez. 8-3

**PAVO.**—En la tabla de gallina, situada esquina de Bodegones, núm. 24, conocida su dueña por Juana la gallinera, se venderá el pavo, á 8 reales kilo. 8-4

### COSAS VARIAS.

Dice en el «Diario Médico» el Sr. Vinader y Domenech:

«Yo proclamo á la faz de la humanidad entera que el cólera no es contagioso, y desafío á todos los contagionistas del mundo á que me prueben lo contrario en el terreno de la discusion científica.»

\*\*\*  
Dos dependientes de una tienda de Lugo, recordando las casas en que fueron empleados en Sevilla, decian.

—Nuestra casa de comercio hacia tantos negocios, que para poder abrir el libro mayor fué necesario derribar tres tabiques.

—Pues en la nuestra, para pasar el *Debe al Haber*, tuvimos que hacer un tranvia.

\*\*\*  
Puede el vicio no tener juez, pero jamás le faltan el fiscal y el castigo: el fiscal, es la conciencia: el castigo, el remordimiento.

### CHARADA.

Solucion de la anterior: *Fi-lis-te-o.*

#### OTRA.

El «dos» «tercera» se forma por varias personas siempre, para hablar, ó murmurar, (lo último las más veces.) Preposicion y una letra en la «segundita» tienes: (¡Vaya un diminutivito á que obliga el verso esel) Y el «todo» es manso animal, y sabroso, é inocente.

## BOLETIN RELIGIOSO.

*Santo de hoy.*—San Eusebio prb. y cf. y Santa Anastasia vda.

*Vela y Alumbrado.*—Está hoy en las iglesias de Capuchinas y la Merced.

En la primera por D. Rafael de Bustos y Castilla, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Angel Santiago Orst, misas de hora.

Se ha dicho que la Emulsion de Scott, de puro hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, es tan grata al paladar como la leche, y el más delicado estómago puede tolerarla sin repugnancia, y por esta razón se encuentra favorecida por todos los que han hecho uso de ella. El Aceite de hígado de bacalao es sin duda uno de los elementos más principales como reconstituyente del organismo y el mejor remedio para las afecciones de la garganta y del pulmón; pero la dificultad de su administración ha dependido siempre de la repugnancia que produce el tomarlo y esto se evita con este preparado. Este medicamento viene á cubrir una necesidad sentida hace mucho tiempo en este país, donde son tan frecuentes las afecciones de la garganta.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva Murcia.

Extracto de algunos periódicos: «El estómago es el origen de la sangre y de todas las facultades del cuerpo; las Píldoras de Bristol son la gran medicina para limpiar el estómago y regularizar los intestinos.»

«La Zarzaparrilla de Bristol cura radicalmente desde la más inveterada enfermedad venérea.»

«No hay caso de Dispepsia que resista á la poderosa acción de las Píldoras de Bristol. Puede decirse que forman una nueva mucosa. La acedia desaparece, la opresión se disipa y los dolores cesan al poco tiempo de su uso.»

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

## YA ESTÁ A LA VENTA

EL

## Calendario Popular

para 1885,

CUATRO RS. EN TODA ESPAÑA

(franco de porte.)

Contiene aforismos y observaciones de cronología, astronomía, meteorología, medicina, higiene y agricultura popular.—Adivinanzas, refranes, coplas.—Frases, oraciones, supersticiones.—Costumbres, ceremonias y fiestas populares.

Y en él colaboran los Sres. D. Luis Romero y Espinosa, presidente del Folk Lore (saber popular) Fraxinense; D. Augusto Arcimis, célebre astrónomo de Madrid; D. Juan A. de Torre y Salvador (micrófilo); D. Alejandro Guichot y Sierra; D. Romualdo Alvarez Espino; D. J. Leite de Vasconcellos; D. Sérgio Hernandez, y otros no menos reputados y célebres folk-loristas españoles y extranjeros.

Dirigirse (acompañando el importe) á Torrellas y C.<sup>a</sup>, Corredera, 2, bajos, Fregenal, (Badajoz).

José García Valenzuela, el que ha tenido tres años el Establecimiento Tahona en la plaza de Camacho, núm. 24, ofrece desde primeros de Agosto su nuevo Establecimiento, Horno Concejil, en la calle del Crédito Público, núm. 9, donde encontrarán pan superior de todas clases, y á domicilio. Habrá, además, aletrias de todas clases. 15—12

## DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben todas las madres. Ni un sólo niño muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por catorce el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6, botica, y en todas las boticas y droguerías de España, y en las de Murcia y Cartagena. 60—53

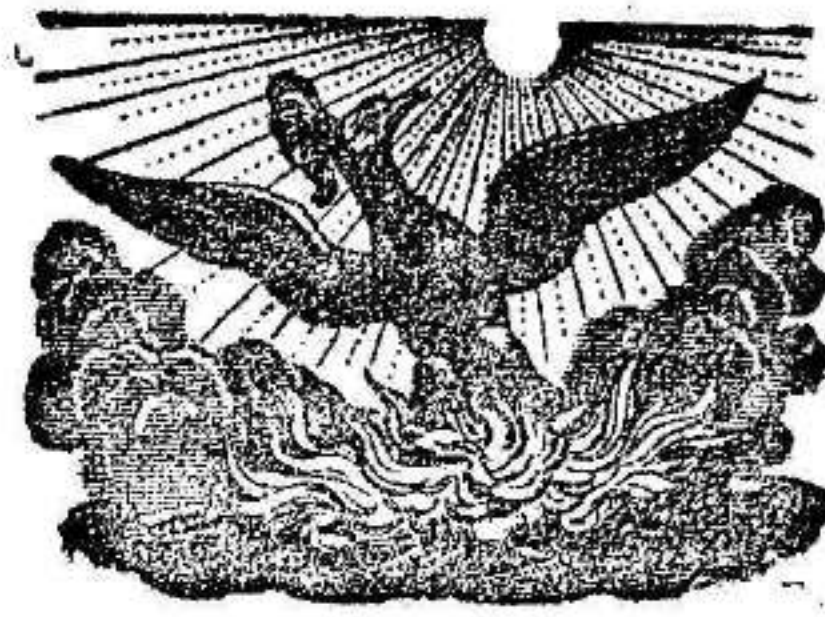
## COMPANÍA FRANCESA

DEL

## FÉNIX

Autorizada en Francia en 1.º de Setiembre de 1819, 6 de Abril de 1848 y 15 de Enero de 1858.

Y en España en 28 de Junio de 1877 y 5 de Febrero de 1878.



## SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA EL INCENDIO,

el rayo, la explosion del gas y aparatos de vapor.

Establecida: en París, Rue de Lafayette, 33; en Madrid, calle del Prado, 2.

## Garantía:

	Pesetas.	Cts.
Capital social realizado en numerario y rentas del Estado.	4.000.000	»
Fondo de reserva.	5.420.000	»
Primas á cobrar.	54.565.258	52
<b>Total.</b>	<b>63.985.258</b>	<b>52</b>

Siniestros pagados en el año de 1883, pesetas 7.001.514 63 céntimos.

Desde su origen que data del año 1819, la Compañía ha satisfecho á doscientos veintiseis mil novecientos ochenta y seis asegurados pesetas 203.453.457 35 céts.

LA COMPANÍA FRANCESA DEL FÉNIX asegura contra el incendio todos los edificios y otros inmuebles susceptibles de ser destruidos por el fuego, las fábricas, máquinas, muebles, mercancías, ganados y cosechas.

Garantiza también, mediante una prima y condiciones especiales, los estragos ó daños causados por el rayo, por la explosion del gas para el alumbrado, y la de los aparatos y máquinas de vapor.

Las propiedades públicas, pertenecientes al Estado, á las provincias, ayuntamientos, hospicios, establecimientos de instrucción y beneficencia y los dedicados al culto y á las comunidades religiosas, disfrutará una rebaja del 20 por 100 sobre las tarifas respectivas.

Cumpliendo las prescripciones de la ley, la Compañía Francesa del Fénix,

ha fijado su domicilio en Madrid, sometiéndose á la jurisdicción de los Tribunales españoles, y haciendo renuncia expresa de todo fuero extranjero para todas las operaciones que practique en España.

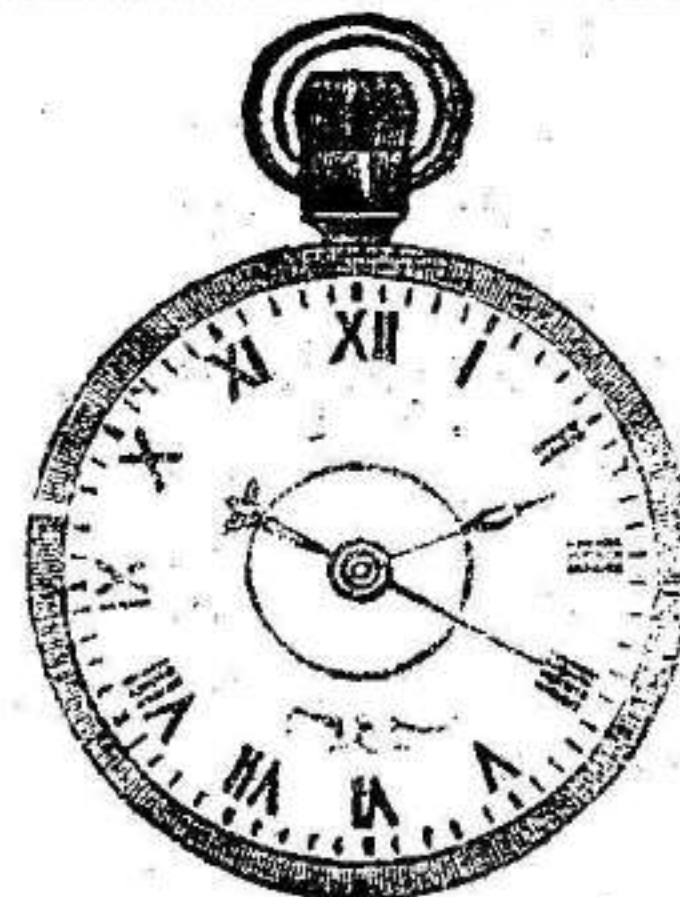
Agente general en las provincias de Murcia y Albacete Patricio Seiquer, calle de Zambra, número 1, en Murcia. 7

## RELOJES

DESPERTADORES, con dos pesas doradas y treinta horas cuerda, esfera de porcelana y máquina de acero y bronce, GARANTÍA UN AÑO.

Su precio SIETE PESETAS cincuenta céntimos.

Sociedad, 8, relojería de Juan Romualdo.



## SALES MARINAS

NATURALES DEL CANTÁBRICO PARA BAÑOS DE MAR, EN CASA.

Se expenden en frascos de vidrio de á kilogramo en la FARMACIA CATALANA.

No olvidar que el remedio más seguro para curar las CALENTURAS es el EIXIR FARRAN; y

para hacer desaparecer el dolor de cabeza, de muelas y reumático, la BELLOTA anti-jaqueca, que se vende en la

## Farmacia Catalana

al lado de la DROGUERIA FERRER HERMANOS, MURCIA.

## EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de

## HIGADO DE BACALAO

con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

Cura la Tisis.  
Cura la Escrófula.  
Cura la Demacración.  
Cura la Debilidad General.  
Cura el Reumatismo.  
Cura la Tos y Resfriados.  
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.<sup>a</sup>—BARCELONA.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva Murcia.

## A LAS ASPIRANTES A MAESTRAS.

Clase preparatoria para exámenes de ingreso, prueba de curso y reválida,

POR

Doña Eloisa Perez Pimentel, Administracion, 8.

## TONICO ORIENTAL.



## EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hormosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.